



Acta de la Sesión Ordinaria del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional, celebrada el once de marzo de dos mil dieciséis

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con quince minutos del día once de marzo de dos mil dieciséis, se reunieron en el salón José Ángel Conchello, situado en las oficinas del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal, mismo que se ubica en la calle de Durango, número 22, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc los integrantes de este órgano colegiado que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar la sesión de referencia. Actuó como Presidente de la sesión el C. Mauricio Tabe Echartea, y como Secretario General el C. Christian Martín Lujano Nicolás.

El Secretario General verificó el quórum legal requerido para dar inicio a la sesión, de acuerdo con la siguiente:

Lista de Asistencia

Nombre	Asistencia
Alan Adame Pinacho	Ausente
Michelle Corazón Aguilar Pérez	Presente
Roberto Colín Gamboa	Presente
Alberto de la Barreda Hernández	Presente
Tania Espinosa Sánchez	Presente
Jesús Galván Muñoz	Presente
Miguel Ángel Guevara Rodríguez	Presente
Luisa Adriana Gutiérrez Ureña	Ausente
Christian Martín Lujano Nicolás	Presente
América Alejandra Rangel Lorenzana	Presente
María Gabriela Salido Magos	Ausente
Mauricio Tabe Echartea	Presente



Toda vez que se encontraron reunidos nueve integrantes del Comité Directivo Regional, se declaró legalmente abierta la sesión a que se refiere la presente acta.

Asimismo, se encontraron presentes los siguientes Secretarios del Comité Directivo Regional, mismos que cuentan con derecho a voz, pero no a voto:

Nombre	Asistencia
José Javier Bernal Robles	Ausente
Diego Orlando Garrido López	Presente
Guillermo Huerta Ling	Ausente
Luis Gerardo Islas Retana	Ausente
Ana Paola Carolina Mendoza Mejía	Presente
Allan Nahum Kaim	Ausente
Ernesto Pérez Rodríguez	Presente
Margarita Saldaña Hernández	Ausente
Héctor Saúl Tellez Hernández	Ausente
Mario Rodrigo Villanueva López	Presente

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum.
3. Logística XIII Asamblea Juvenil
4. Delegado del CDR para la Asamblea
5. Asuntos Generales.

En razón de que los dos primeros puntos del orden del día, consistentes en el pase de lista y verificación de quórum fueron desahogados, se procedió al desahogo del tercer punto del orden del día.

Previo a ello, en uso de la voz, el Presidente Mauricio Tabe Echartea dirigió a los asistentes un mensaje en el que informó de manera general, el contenido de la Plataforma



Programática elaborada por el grupo de trabajo designado por el Consejo Regional, documento a registrar ante el Instituto Nacional Electoral.

Informó además que el documento consiste en ocho propuestas divididas en los siguientes temas:

1. Vida digna y derecho a la ciudad
2. Principios rectores de los Poderes Locales
3. Integridad y ética pública
4. Democracia efectiva y empoderamiento ciudadano
5. Equilibrio y renovación de poderes
6. Justicia efectiva y seguridad pública
7. Gobernanza metropolitana y gestión territorial
8. Gobiernos locales con más autonomía y capacidad de gobierno.

Reconoció el esfuerzo y trabajo de todos los integrantes del grupo de trabajo, ya que en poco tiempo se elaboró una plataforma integral.

Además comentó a los integrantes del Comité que estaba por cerrar el registro de aspirantes a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, indicó el mecanismo de designación, en un primer momento la Comisión Permanente de la Ciudad de México elaborará tres propuestas y será la Comisión Permanente Nacional quien determine la designación de las sesenta fórmulas de candidatos.

Finalmente señaló los criterios que se estarán utilizando para la conformación de la lista de propuestas para la designación de las sesenta fórmulas de candidatos a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

3.- Logística XIII Asamblea Juvenil. Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario General informó que existen dos temas referentes a la Asamblea Estatal de



Acción Juvenil a desarrollarse el 12 de marzo de 2016, y en ese acto otorga el uso de la voz al Secretario de Organización Mario Rodrigo Villanueva López.

En uso de la voz, el C. Mario Rodrigo Villanueva López informó que la Comisión Electoral, a la cual pertenece, aprobó por unanimidad dos acuerdos, el primero de ellos corresponde a la instalación de las mesas de registro, invitados especiales y aclaraciones; el segundo de los acuerdos corresponde a la aprobación del personal que estará trabajando de manera auxiliar en las mesas de votación y mesas de registro. Indicó la necesidad de generar transparencia y certidumbre respecto de quienes estarán entregando las boletas y registrando a los delegados asistentes. Acto seguido dio lectura de las personas que estarán colaborando, solicitando a los presentes su aprobación.

También indicó que se solicitó al Registro Nacional de Militantes la relación de las personas que han solicitado y se les ha expedido credencial del partido, la cual fue remitida a la Comisión que corresponde a 70 credenciales válidas. Señaló que existe la des fortuna de que en anteriores eventos se ha detectado credenciales falsas. En razón de ello es que se solicitó.

En uso de la voz, el Secretario General Adjunto, Diego Orlando Garrido López, señaló que adicionalmente es prudente que el Comité Directivo Regional delegue facultades a la Comisión Electoral para tomar todos los acuerdos durante la Asamblea.

En consecuencia, el Secretario General, Christian Martín Lujano Nicolás sometió a la consideración de los presentes los acuerdos aprobados por la Comisión Electoral correspondientes a los trabajos de logística de la Asamblea Estatal de Acción Juvenil a celebrarse el 12 de marzo de 2015. Así también sometió a consideración de los integrantes del Comité Directivo Regional la propuesta del Secretario General Adjunto, relativo a delegar las facultades a la Comisión Electoral para efecto de tomar cualquier determinación durante el desarrollo de la misma. Ambos fueron aprobados por **Unanimidad** de los presentes.



4.- Delegado del CDR para la Asamblea. En uso de la palabra, el Presidente Mauricio Tabe señaló que hay un Delegado del Comité Directivo Regional para ver, atender y verificar que se lleve en buenos términos la Asamblea Estatal de Acción Juvenil, en este caso, propuso al Secretario General Christian Martín Lujano Nicolás como delegado del Comité Directivo Regional a la Asamblea de Acción Juvenil, quien conoce todo el proceso de las asambleas pues ha asistido y participado en otras asambleas de Acción Juvenil.

En consecuencia, el Secretario General sometió a consideración de los presentes, la propuesta de delegado del Comité Directivo Regional para participar en la Asamblea de Acción Juvenil, el cual fue aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Finalmente se abordó el tema de la sustracción del padrón de la delegación de Cuajimalpa, en la que el Presidente, en uso de la voz señaló que se presentó la denuncia correspondiente, así como se están iniciando las investigaciones pertinentes; así también señaló que se realizaron todas las acciones tendentes a salvaguardar el derecho de los delegados ya registrados, por lo que se imprimió un nuevo cuadernillo y se notificó personalmente a todos los delegados ya registrados para que acudieran nuevamente al Comité Delegacional a registrarse como delegado a la Asamblea.

Indicó que se abrió un periodo de registro extraordinario para dicho Comité Delegacional cerrando el mismo viernes 11 de marzo a las ocho de la noche.

5. Asuntos Generales.- No hubo asuntos generales.

Una vez agotados los temas en el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se dieron por clausurados los trabajos del Comité Directivo Regional en la sesión referida en la presente acta a las quince horas con diez minutos del día once de marzo de dos mil dieciséis.



Firma la presente acta, el Presidente acompañado del Secretario General quienes autorizan y dan fe.

*"Por una patria ordenada y generosa
y una vida mejor y más digna para todos"*

**MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE**

**CHRISTIAN M. LUJANO NICOLAS
SECRETARIO GENERAL**